



feliz alumbramiento de Nra. Reina, que tubo lugar à las diez y cuarto de la noche del veinte y ocho de lo corriente, dando à luz un robusto Principe; y cuyo suceso comenzó à circular desde las nueve de la mañana de hoy, hora en que se repartió la correspondencia pública, esperando impaciente este Real vecindario la confirmacion de tan interesante nueva, acordó la Ciudad: se consigue así todo para que siempre conste esta circunstancia.

Se acordó igualmente anunciar al público tan fausto suceso por medio de bando y repiques generales de hora en hora hasta las once de la presente noche, a cuyo fin se tenían dadas anticipadamente las ordenes oportunas: que se publique con la posible solemnidad este importante acontecimiento, à las doce del día inmediato, invitando para que concurren con tan plausible objeto, à todas las Clases y Corporaciones, y que se dé parte al H. Gobernador.

Por último se acordó: que apuntes

